CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

115. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ENTIDAD CÁRITAS DIOCESANAS DE MÁLAGA-COMISIÓN ARCIPRESTAL DE CÁRITAS MELILLA.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la firma del Convenio de colaboración entre la Consejería de Políticas Sociales y Salud Pública de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Entidad Cáritas Diocesana de Málaga Comisión Arciprestal de Cáritas Melilla, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2500011 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE POLITICAS SOCIALES Y SALUD PUBLICA

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número2025000058Fecha07/02/2025

Entidad: ES-R2900017-A (CARITAS DIOCESANA DE MALAGA COMISION

ARCIPRESTAL DE MELILLA) ES-025699600-K

(SANTOS*PARADAS, JOSE MIGUEL)

Fecha de formalización: 12/02/2025

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 17 de febrero de 2025, El Secretario Técnico de Políticas Sociales y Salud Pública, Victoriano Juan Santamaría Martínez